



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA D'EN SARRIÀ

9801 *BASES CONVOCATORIA CONTRATO DE RELEVO AL 50% DE LA JORNADA Y CREACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE REGISTRO GENERAL.*

EDICTO

Información pública del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante) de las Bases Específicas de la convocatoria y proceso de selección para la contratación mediante contrato de relevo al 50% de la jornada y creación de una bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo de Registro General, grupo C2, por el sistema de oposición.

Por medio de la presente, se hace público que en el Tablón Oficial de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià y en la página Web del Ayuntamiento (www.callosa.es), se encuentran publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, aprobadas por acuerdo de la J.G.L. de fecha 9 de septiembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes es de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto en el BOP. Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán por medio del Tablón de Edictos del Ayuntamiento y así como en su página web.

Callosa d'en Sarrià, 15 de septiembre de 2021.

El Alcalde: Andrés Molina Ferrándiz